

Artículo 10, numeral 12 Viajes al Interior
ENERO 2019

Elaborado por: Celeste Rocío López Perucho Encargada de Tesorería



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Financiera

Horario de Atención: 8:00 a 16:30 hrs. Teléfono: 22079400

Dirección: 4ta. Calle, 7-37, zona 1.

Director: Silvia Lucrecia Ticum Pineda

Responsable de Actualización de la información: Celeste Rocío López Perucho

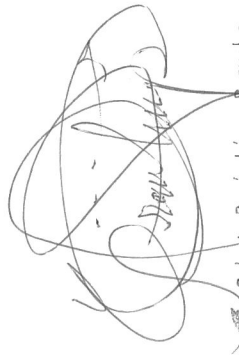
Mes de Actualización: Enero 2019

Artículo 10, numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública

VIAJES NACIONALES

Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Duración Total en días	Costo de Viáticos	Pago con CUP o Fondo Rotativo	Fecha aprobación SICOIN	Valor Pasaje y Combustible	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación
NO EXISTIERON VIAJES EN ESTE PERIODO													

TOTAL 0.00



Celeste Rocío López Perucho
Encargada de Tesorería
Secretaría Presidencial de la Mujer


Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Seprem Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer